



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
PEREIRA RISARALDA
Carrera 5 Bis entre calle 38 y 39 segundo piso
Correo Electrónico lcto03per@cendoj.ramajudicial.gov.co

SENTECIAS

La inserción en el presente estado corresponde a las providencias proferidas el día DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
66001-41-05-002-2018-00682-01	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JAIME PINEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF
66001-41-05-001-2018-00731-01	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	LUIS IBARRA HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF
66001-41-05-001-2019-00249-01	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JORGE IVAN RUDA GUZMÁN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF
66001-41-05-002-2018-00623-01	ORDINARIO LABORAL DE ÚNICA INSTANCIA	JOSÉ CRISANTO HOYOS GÓMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PDF

Se fija hoy DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), siendo las siete (7:00) de la mañana.

LEONARDO CORTES PEREZ
Secretario